

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
ORAL DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA**

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2013-0116-00

MEDIO
DE CONTRO : EJECUTIVO

DEMANDANTE : JOSE SANTIAGO QUIÑONES PRETEL

DEMANDADO : INSTITUTO TECNICO AGRICOLA

JUEZ : RAMON GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SENTENCIA : No. 105 VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2013

Para notificar a las partes, hoy **DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2013** se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado, por el termino de tres (3) días, , a partir de las ocho de la mañana (8:00 am) y hasta las 5 de la tarde (5:00 pm)

(ORIGINAL FIRMADO)
JHON FREDY CHARRY MONTOYA
SECRETARIO